

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Docente: LAGOS, LAURA BEATRIZ

Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE IV – RESIDENCIA (perfil disciplinar - Matemática)

Campo de Formación: PRÁCTICA PROFESIONAL

Formato: SEMINARIO/TALLER

Curso: 4to año

Carga horaria Semanal: 1 hora (lunes 22:10hs – 22:50hs)

Régimen de Cursado: Anual - Presencial

Ciclo Académico: 2022

Plan de Estudios: Res. N°4170/14 C.G.E. y Res. N°3519/15 C.G.E

FUNDAMENTACIÓN:

Considerando a la Práctica Profesional, como el primer contacto que realiza el estudiante y futuro docente, con el régimen institucional y así también, con el mundo laboral en el marco docente. Es que se pretende, brindarles a estos, no solamente herramientas y apoyo en estos encuentros con la realidad, sino también, autogestionar la confianza y seguridad, que se necesita, para llevar adelante, tan ardua tarea.

La única manera de lograrlo, es involucrándose en profundidad con la tarea y disponiendo una organización sistemática, a partir de un tema disparador. Es así, que los residentes podrán retrotraer los conocimientos acumulados, a lo largo de su formación académica y disponer de ellos, en diferentes formas, a modo de poder elegir, aquella, que más cómoda les resulte, para luego, no sólo transmitir ese aprendizaje con sus alumnos, sino también poder disfrutar de los mismos. Evitando de ese modo, la monotonía y costumbre, que acarrearán determinadas clases y que posteriormente, llevan al desapego con la educación toda, sin importar el nivel de desarrollo.

Es por ello, que, desde el rol de orientador, se deberá tener en cuenta, no sólo la didáctica general y específica de matemática, junto a su temática, sino también los distintos sucesos de la clase: Inicio, Desarrollo y Fin; entre otros elementos que se vinculan, como el manejo del tiempo, recursos, criterios y formas de evaluar, etc. Que servirán de vehículo a un resultado positivo, el que motivará también, el entusiasmo de los residentes.

Por otro lado, se pretende compartir experiencias, con la intención de debatirlas y mejorarlas, promoviendo así, las propias prácticas individuales.

Existen múltiples situaciones, en las que el docente orientador, puede proponer debates respecto de las diferentes prácticas, en contextos disímiles, lo que les permitirá a los futuros docentes, explayarse en las posibilidades de desarrollo, tanto individual, como colectivo; sin perder de vista el objetivo general, que es el de introducir en el aula, contenido matemático específico, de un modo significativo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Vincular los contenidos generales y específicos de matemática, con su debido desarrollo.
- Integrar la teoría y la práctica, a través de situaciones cotidianas.
- Observar y marcar errores comunes en el rol docente.
- Establecer debates de autorregulación y superación profesional y académica.
- Promover la imaginación y entusiasmo a modo de no caer en lo tradicional.
- Recrear situaciones que permitan actualizar las formas de trabajo.
- Involucrar al estudiante con las diversas reglamentaciones vigentes.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

- **MODULO 1:**

Caracterización de Grupos. Identidad docente. Momentos de la clase de Matemática: Inicio, Desarrollo y Fin. Presentación de tema “disparador”, problema, actividad o propuesta de trabajo, puesta en acción, comunicación, conclusiones. Intervenciones del docente en cada uno. El espacio de discusión en la clase de Matemática.

Bibliografía:

- ❖ Cuadernillos del Ministerio de Educación, de la provincia de Entre Ríos. Contenidos y Aprendizajes Fundamentales. Nivel Primario. Campos y áreas del conocimiento. Matemática.
- ❖ Ministerios de Educación Nacional. Pre - NAP (Núcleo de Contenidos Prioritarios de Segundo GRADO). Nivel y Articula con Tercero.
- ❖ Ministerios de Educación Nacional. Contenidos en Casa, Matemática. Nivel Primario.
- ❖ Saiz, I. (2012). Hacer Matemática en 3°. Editorial Estrada 2012 S. A. Buenos Aires, Argentina.
- ❖ Maestra de primer Ciclo. Números naturales y operaciones: Suma y Resta. Ediba. Bs. As. Argentina.
- ❖ Bar, G. (2011). Diseño Curricular de Educación Primaria de Entre Ríos. Primer Ciclo.

- **MODULO 2:**

Recursos para la clase de Matemática: Recursos didácticos, material manipulativo, recursos tecnológicos, juegos. Análisis de los mismos. Recursos para la enseñanza en distintos contextos y en la virtualidad.

Bibliografía:

- ❖ Skovmose, O (2012). *Escenarios de la Investigación*. Bogotá, Colombia. Págs. 109-130.
- ❖ Rodríguez, M (2016). *Perspectivas metodológicas en la enseñanza y en la investigación en educación matemática*. Bs. As. Argentina. Ediciones UNGS.
- ❖ Vilanova, S. (2010). *El Papel de la Resolución de Problemas en el Aprendizaje*. Revista Iberoamericana de Educación. Págs. 45-68.
- ❖ Sadovsky, P. (2015). *Teoría de las situaciones Didácticas*. (aporte bibliográfico de cátedra).
- ❖ Chemello, G. (2010). *Matemática II*. Buenos Aires. Longseller.
- ❖ Paenza, A (2010). *Matemática ¿estás ahí?*. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI S. A.

- **MODULO 3:**

La planificación: Diseño y gestión de secuencias didácticas: Elementos a tener en cuenta. Tiempo, Organización, Recursos. Elaboración de proyectos de clase y ejecución de los mismos. Proyectos de Cátedra. Reglamentación vigente.

Bibliografía:

- ❖ Achilli, Elena (1986). *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*, Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.
- ❖ Vargas Beltrán, G. (2016). *¿Por qué es importante el manejo del tiempo en la planeación de clases?* Sitio Web Magisterio. Sección Artículos. Colombia. Recuperado de magisterio.com.co
- ❖ Rodríguez, M. (2010). *Perspectivas metodológicas en la enseñanza y en la investigación en matemática*. Ediciones Ungs.
- ❖ Revista digital N20 (2010). *Mendomática: temas de didáctica*. pdf. recuperado el 25 de marzo de 2022, a las 17:22hs de: www.mendomatica.mendoza.edu.ar

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Estrategias y actividades, que favorezcan y fortalezcan la Lectoescritura:
 - Ensayos que pongan en evidencia la capacidad de comunicar.
 - Desarrollo de textos que expresen observaciones personales.
- Interdisciplinariedad:
 - A través de la didáctica, se pretende diagramar conexiones con el mundo circundante, en situaciones concretas que involucren acciones matemáticas y a partir de ahí, la idea de situación problemática, como tal.
- Aportes a la Práctica Docente, desde la Matemática:
 - Observación, apoyo y vínculo.
 - Conexiones teoría y práctica, en situaciones matemáticas concretas.
 - Soluciones múltiples a problemas comunes.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Criterios:
 - Responsabilidad, disposición y actitud, ante el trabajo grupal y colectivo.
 - Autonomía para la toma de decisiones.
 - Presentación en tiempo y forma de trabajos prácticos.
 - Creatividad, desempeño y buena articulación de teoría y práctica en planificaciones.
 - Clara y correcta transmisión de los contenidos.
 - Uso de vocabulario específico.
- Instrumentos:
 - Trabajos prácticos individuales y grupales.
 - Planificación articulada de clases.
 - Elaboración de actividades con situaciones problemáticas.
 - Coloquio integrador final.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

- Actividad individual de debate grupal, en clases ya desarrolladas.
- Trabajo práctico de elaboración y desarrollo de clase preliminar.
- Elaboración de plan completo a desarrollar en el aula.
- Proyectos de cátedra, que evidencien los diversos tiempos estipulados.

Condiciones de cursado y acreditación Res. 4967/19 CGE y Res. 3519/15 CGE:

- Correlatividades:

Práctica Docente III – Alfabetización en la Educación Primaria – TIC y Educación Primaria.

- Promoción:

Promoción con Coloquio Integrador Final: 80% Asistencia – 100% TP aprobados. Aprobar cada uno, de los parciales con un mínimo de 8 (ocho), más un coloquio integrador con 8 (ocho) o nota superior.

(Importante: si un estudiante regularizó la correlativa -pero no la aprobó- no puede promocionar, aunque obtenga 8 o más).

Previendo que, algunos estudiantes no llegan a cumplir con todos esos requisitos, el Consejo Directivo Institucional, previa consulta con los docentes en reunión institucional del 28/02/22, determina que:

- Pueden complementar trayectos (previo acta acuerdo con el estudiante) aquellos que se encuentren en la siguiente situación:

- Tienen al menos un 60% de asistencia.

- Tienen al menos un 70% de los trabajos solicitados por el docente, aprobados.

- Tengan la totalidad de los Trabajos Prácticos aprobados.

Y en casos de asistencia, menor al 60%, no se considerará como tal.

La modalidad de la cátedra, no admite alumnos en condición de Libres.

OBSERVACIÓN: la NOTA FINAL, será un promedio en acuerdo con el resto del equipo de prácticas.

Bibliografía

- ❖ Del Socorro, M. (2013). Matemática Educativa: La formación de Profesores. Ediciones, Díaz de Santos, S. A.
- ❖ Ulloa F. (2005). Conferencia Sociedad y Crueldad. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente.